



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas



CONECTAMEF *al día*

Informativo mensual La Libertad

N 22 - Octubre 2014

CONTENIDO

Editorial

Normativa vigente

Las direcciones informan

Noticias Conectamef

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En octubre cumplimos dos años de funcionamiento, por lo que aprovechamos para renovar nuestro compromiso de continuar promoviendo el desarrollo de capacidades de funciones de nuestras entidades usuarias, lo que conlleva a una gestión pública eficiente y transparente en beneficio de la población. Para mayor información de nuestros servicios, pueden comunicarse a los teléfonos (044) 207746 y (01) 3115930 anexo 6420, o correo asuarez@meff.gob.pe.

Equipo Conectamef La Libertad

NORMATIVA VIGENTE

26 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial N° 318-2014-EF/11 aprueba los índices de distribución de la regalía minera correspondientes al mes de agosto del año 2014. (P.26-09-2014)

25 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial N° 317-2014-EF/11 aprueba los índices de distribución del canon pesquero provenientes de los derechos de pesca, correspondientes al primer semestre del año 2014. (P.25-09-2014)

20 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial N° 313-2014-EF/15 modifica los índices de distribución del Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea FOCAM de la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho, correspondientes al año 2014. (P.20-09-2014)

18 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial N° 308-2014-EF/43 aprueba la directiva sobre neutralidad y transparencia de los funcionarios, servidores civiles o personas que prestan servicios en el sector Economía y Finanzas, bajo cualquier régimen laboral o modalidad contractual, durante los procesos electorales. (P.18-09-2014)

14 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 265-2014-EF autoriza crédito suplementario a favor del gobierno nacional y gobiernos regionales en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014, para el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución por S/. 34'534,565.00. (www.meff.gob.pe y www.minjus.gob.pe)

13 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 264-2014-EF autoriza transferencia de partidas del sector público para el año fiscal 2014, para el financiamiento de proyectos de inversión pública de saneamiento rural a favor de los gobiernos locales por el monto de S/. 14'602,922.00. (www.meff.gob.pe y www.vivienda.gob.pe)

05 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 259-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014, a favor del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) del pliego Ministerio de Desarrollo Social, para la adquisición de carpetas para instituciones educativas, por el monto de S/. 40,000, 000.00. (P.03-09-2014)



www.meff.gob.pe/conectamef

Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

SE APRUEBAN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE INCENTIVOS

El 30 de setiembre, mediante Resolución Directoral N° 020-2014-EF/50.01, se aprueban los resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal, correspondiente al 31 de julio de 2014 conforme al numeral 8.3 del artículo 8 de los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del referido Plan, aprobados por Decreto Supremo N° 015-2014-EF (P.30-09-2014).

La publicación de la presente Resolución Directoral, así como el anexo pueden ser revisados en el portal oficial del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe).

MODIFICACIÓN DE INSTRUCTIVO DE LA META 42

El 17 de setiembre se publica Resolución Directoral N 019-2014-EF/50.01 que modifica instructivo de la Meta 42, aprobado por Resolución Directoral N° 003-2014-EF/50.01 y modificatoria, en el marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2014 (P.17-09-2014).

De esta manera, según propuesta del Consejo de la Competitividad, la meta 42 debe ser cumplida hasta el 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta para ello el cumplimiento de las actividades previstas para la meta por parte de los gobiernos locales.

PROYECTOS PUBLICADOS EN LA WEB DEL MINISTERIO

El 12 de setiembre, los siguientes proyectos de ley han sido publicados en la página web oficial del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe):

- Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2015.
- Ley de Endeudamiento del sector público para el año fiscal 2015.
- Ley de Equilibrio Financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2015.



NOTICIAS

EVENTOS ORGANIZADOS POR EL CONECTAMEF LA LIBERTAD

CONECTAMEF La Libertad desarrolló dos eventos de capacitación de interés para nuestros usuarios. De esta manera, los especialistas en inversión pública del centro realizaron el primer curso de evaluación Ex Post. El objetivo del curso fue el de brindar mayores alcances sobre la evaluación Ex Post de proyectos de inversión pública, bajo la normativa y metodología del Sistema Nacional de Inversión Pública. El evento tuvo como participantes a operadores del SNIP (OPI y UE) del gobierno regional y los gobiernos locales de La Libertad. Por otro lado, los especialistas de presupuesto público, endeudamiento y tesoro público, e implantador SIAF del centro participaron como ponentes el taller de implementación del piloto de validación de adjunto girado SIAF y AIRHSP, el cual fue dirigido a los responsables de la generación del archivo adjunto girado del SIAF, responsables de altas y bajas del AIRHSP, planeamiento y presupuesto, y unidades ejecutoras del gobierno regional.

REUNIONES DE COORDINACIÓN CON AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

Conectamef LA LIBERTAD sostuvo una reunión de trabajo con autoridades y funcionarios de la municipalidad provincial de Virú y la municipalidad distrital de Guadalupito, donde se analizó en conjunto sus niveles de avance en la ejecución de presupuestal, inversión pública, plan anual de contrataciones, Saneamiento Contable, entre otros temas de interés según prioridades de las entidades.

